



Revista Interamericana de Bibliotecología

ISSN: 0120-0976

ISSN: 2538-9866

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Toro Tamayo, Luis Carlos
Editorial

Revista Interamericana de Bibliotecología, vol. 43, núm. 1, e1, 2020, Enero-Abril
Escuela Interamericana de Bibliotecología

DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n1eE>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179064465001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Editorial

Mientras el conocimiento se especializa y los científicos y sus grupos de investigación buscan posicionar la producción en los estándares más altos, las revistas científicas nos debemos esforzar por categorizar mejor los artículos y por garantizar que el acceso a la información sea cada vez más efectivo. Dicho compromiso nos lleva a mejorar la calidad del dato, haciendo que todos los registros creados tengan una mejor lecturabilidad en los lenguajes que exige la ciencia y en los sistemas y motores de búsqueda creados para este fin.

En el caso de la *Revista Interamericana de Bibliotecología*, la decisión de migrar al formato digital en 2020 y de cumplir con todos los requisitos técnicos que este cambio requiere, no solo se debe al compromiso que tenemos con el medio ambiente, sino al impacto en la medición de los artículos, que a partir de búsquedas en grandes bases de datos nos arrojan métricas de citación, descarga, georreferenciación, entre muchos otros aspectos que son susceptibles de rastrear. También nos permite hacer publicación anticipada, lo cual reduce el tiempo de espera de los autores y genera mediciones desde el instante mismo en que este nuevo conocimiento es publicado.

Lógicamente, para hacer estos cambios debemos migrar a un nuevo sistema, que es el OJS 3.0, el cual fue adquirido recientemente por la Universidad de Antioquia y nos obliga a cumplir con una serie de normas que mejoran sustancialmente el posicionamiento de la RIB. Un caso particular es la actualización de políticas editoriales, la normalización de metadatos, la construcción de bases de datos de autores y evaluadores que generan más impacto en las indexaciones y en el seguimiento del estado de evaluación de los artículos, que en nuestro caso le permite al autor conocer en tiempo real el estado de revisión de su escrito.

Con la actualización constante de la RIB, podemos garantizar una mejor calidad de los artículos y su posicionamiento, no solo en las áreas específicas en las que se inscribe nuestra publicación, sino en áreas afines que ven en las ciencias de la información un potencial para su desarrollo científico.

Luis Carlos Toro Tamayo
director
Medellín, diciembre del 2019
<https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n1eE>

